

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO

RESUMEN ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO
JUEVES 17 NOVIEMBRE DE 2016 - 12:00 HORAS

En Conchalí, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizado a las 12:00 horas, en el Salón La Cañadilla, presidida por el Alcalde señor Carlos Sottolichio Urquiza.

CONCEJALES PRESENTES

1. SR. RUBÉN CARVACHO RIVERA
2. SRTA. CECILIA DELGADO DELGADO
3. SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA
4. SR. RICARDO MONTERO RIVEROS
5. SR. MÁXIMO PAVEZ CANTILLANO
6. SRA. LISSETTE PONCE PALACIOS
7. SRA. PAULINA RODRÍGUEZ GÓMEZ
8. SR. ALEJANDRO VARGAS GONZÁLEZ

DIRECTORES MUNICIPALES

- | | |
|-----------------------------|--------------------------------------|
| 1. ALEJANDRA SAA CARRASCO | ADMINISTRADORA MUNICIPAL |
| 2. DANIEL BASTIAS FARIAS | SECRETARIO MUNICIPAL |
| 3. ERNESTO FUENTES GONZÁLEZ | DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA |
| | SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN |
| 4. ALICIA TORO YAÑEZ | DIRECTORA DE CONTROL |
| 5. ÁNGELA ASÚN SALAZAR | DIRECTORA DE TRÁN. Y TRANSP. PÚBLICO |
| 6. MIRENCHO VIDELA MALUENDA | DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS |
| 7. DANIEL QUEZADA QUEZADA | DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO (S) |
| 8. LUIS SILVA IRIBARNE | DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S) |
| 9. LEONIDAS VILLASECA | DIRECCIÓN DE ASEO Y ORNATO |

TEMAS:

1. Aprobación Actas
18.10.16 (S. Ordinaria)
27.10.16 (S. Extraordinaria)
03.11.16 (S. Ordinaria)
2. Cuenta.
3. Aprobación Modificación Presupuestaria N°20.
4. Entrega Modificación Presupuestaria N°21.
5. Entrega Modificación Presupuestaria N°22.
6. Autorización para iniciar proceso de licitación Propuesta Pública "Mantenimiento, Conservación, Reparación y eventual Provisión del Sistema de Control del Área de Tráfico de la comuna de Conchalí"
7. Autorización para iniciar proceso de licitación Propuesta Pública "Servicio de Mantenimiento y Conservación de la Señalización Vial Vertical."
8. Autorización para readscribir al funcionario Daniel Quezada Quezada desde la Dirección de Desarrollo Comunitario a la Dirección de Control (Art. 65 letra n) Ley 18.695).
9. Autorización para destinar a la funcionaria María Ramírez Porras desde Alcaldía al Juzgado de Policía Local de Conchalí (Art. 65 letra n) Ley 18.695).
10. Varios.

COMPLEMENTO CITACIÓN

1. Autorización para destinar a la funcionaria Mónica Méndez Barrera desde Alcaldía a la Dirección de Control (Art. 65 letra n Ley 18.695).
2. Entrega Plan Anual de Salud 2017.

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, da inicio a la sesión.

PRIMER TEMA

APROBACIÓN ACTAS: 18.10.16 (S. ORDINARIA)
27.10.16 (S. EXTRAORDINARIA)
03.11.16 (S. ORDINARIA)

El concejal señor Ricardo Montero, solicita dejar aprobación de Actas para la próxima sesión.

El Concejo está de acuerdo.

Quedan pendientes las Actas para la próxima sesión.

SEGUNDO TEMA

CUENTA

1. Entrega Tramitación Cuenta Sesión 10.11.16.
2. Memorándum N° 557 de la Dirección de Obras, da respuesta a consulta efectuada por la concejala Rodríguez, informa sobre estado de avance Ruta Patrimonial Pedro Fontova **(se entrega copia a cada concejal/a)**.
3. Memorándum N° 847 de la Secretaría Comunal de Planificación, remite Informe Semestral 2016 **(se entrega a cada concejal/a)**.
4. Memorándum N° 503 de la Dirección de Aseo y Ornato, remite informe sobre gestión del Departamento de Zoonosis e Higiene Ambiental **(se entrega copia a cada concejal/a)**.
5. Memorándum N° 504 de la Dirección de Aseo y Ornato, informa sobre manejo de arbolado urbano y adjunta CD con catastro **(se entrega copia a cada concejal/a)**.
6. Memorándum N° 459 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, da respuesta a consulta efectuada por el concejal Vargas, en relación a implementación de medidas de seguridad del cruce peatonal entre Av. Independencia con Av. Cardenal Caro **(se entrega copia a cada concejal/a)**.
7. Memorándum N° 549 de Secretaría Municipal, remite Contratos de doña Clara Venegas y don Carlos Valenzuela, CD correspondiente al Plan Anual de Salud 2017 y Listado de funcionarios a Contrata y Honorarios de Programas Área de Salud de CORESAM **(se entrega copia a cada concejal/a)**.

TERCER TEMA

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°20.

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, ofrece la palabra.

La concejala señora Lissette Ponce Presidenta de la Comisión de Hacienda, señala que se reunió la Comisión, asistieron cinco concejales, representantes del Área de Salud de CORESAM, profesionales de la Municipalidad, se aclararon dudas, por lo que se solicita la aprobación.

La concejala señora Paulina Rodríguez, solicita tomar votación.

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, somete a votación la Modificación Presupuestaria N°20.

El Secretario Municipal, toma la votación.

En votación:

- | | |
|----------------------------------|---------|
| 1. SR. RUBÉN CARVACHO RIVERA | Aprueba |
| 2. SRTA. CECILIA DELGADO DELGADO | Aprueba |
| 3. SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA | Aprueba |
| 4. SR. RICARDO MONTERO RIVEROS | Aprueba |
| 5. SR. MÁXIMO PAVEZ CANTILLANO | Aprueba |
| 6. SRA. LISSETTE PONCE PALACIOS | Aprueba |

7. **SRA. PAULINA RODRÍGUEZ GÓMEZ** Rechaza, señala que hay muchos gastos que se disminuyen por presupuestos no ejecutados, dentro de esos está el tema de pavimentos y veredas por no ejecutarse durante este año, siendo que es una de las necesidades más sentidas por la Comuna.
8. **SR. ALEJANDRO VARGAS GONZÁLEZ** Aprueba, comenta que tiene dos observaciones, no está de acuerdo en que quedaron dineros sin ejecutar en el Programa de Becas de Estudios Superiores (15 becas no se entregaron), indica que se ha habido disminuido la cuenta pavimentos y veredas, y ahora se vuelve a disminuir. Le preocupan las medidas de gestión.
9. **ALCALDE** Aprueba

Por 8 votos a favor de los concejales: Carvacho, Delgado, Guajardo, Montero, Pavez, Ponce, Vargas, Alcalde y 1 voto en contra: concejala Rodríguez, se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 20.

CUARTO TEMA
ENTREGA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°21.

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, hace entrega de la Modificación Presupuestaria N° 21, para su análisis y aprobación en la siguiente sesión.

QUINTO TEMA
ENTREGA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°22.

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, hace entrega de la Modificación Presupuestaria N° 22, para su análisis y aprobación en la siguiente sesión.

SEXTO TEMA
AUTORIZACIÓN PARA INICIAR PROCESO DE LICITACIÓN PROPUESTA PÚBLICA
"MANTENCIÓN, CONSERVACIÓN, REPARACIÓN Y EVENTUAL PROVISIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DEL ÁREA DE TRAFICO DE LA COMUNA DE CONCHALÍ"

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, ofrece la palabra.

El Profesional de SECPLA señor Daniel Arce, expone en base a documento entregado a cada concejal/a.

<p>CONCHALÍ <small>MÁS CARCO</small></p> <p align="center">SOLICITUD DE APROBACIÓN LLAMADO A LICITACIÓN:</p> <p>Nombre: "MANTENCION, CONSERVACION, REPARACION Y EVENTUAL PROVISION DEL SISTEMA DE CONTROL DEL AREA DE TRAFICO DE LA COMUNA DE CONCHALI".</p> <p>Objeto: Mantenimiento de los semáforos y balizas peatonales de la comuna de Conchalí y sus elementos asociados.</p> <p>Presupuesto Estimado: \$ 96.000.000.- Anual.</p> <p>Financiamiento: Municipal</p> <p align="center"><small>Licitaciones - SECPLA 2016</small></p>
--

El concejal señor **Máximo Pavez**, consulta porqué se necesitan \$96.000.000 y no más o menos, cuál es el estado en general de los semáforos y las balizas, señala que en la Comuna hay pocas balizas y hay lugares en donde se urge tener, desea saber si en esta Licitación se están incluyendo nuevos lugares de instalación, o solo será para mantener lo que actualmente hay, además solicita saber porqué se justifica la Licitación por ese precio, no recuerda que los semáforos en Conchalí estén en tan malas condiciones.

El Alcalde señor **Carlos Sottolichio**, expresa que es un servicio de emergencia que actúa 24 horas. Indica que se han ampliado la cantidad de semáforos. Manifiesta que el precio es estimativo, se podría decir que histórico de mercado.

La **Directora de Tránsito y Transporte Público**, señala que está considerado un poco más de lo requerido, ya que en la Licitación anterior, hubo competencias y se bajaron los precios, se piensa que se repondrán los precios. Además, a la mantención se deberá incluir el corredor Independencia que viene con más semáforos.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, señala que es un tema muy importante para el Concejo. Indica que cuando se discutió hace un par de semanas el tema del Plan Anual de Gestión, una de sus observaciones fue cómo se vinculaba la mirada futuro del Municipio, fundamentalmente de la Dirección de Tránsito con esto, cree que es parte de lo que se deben comprometer con la gestión futura, señala que anoche hubo una reunión de trabajo en la que habían alrededor de 70 vecinos, con el Ministerio de Transporte, en el Barrio Juanita Aguirre discutiendo las posibles modificaciones al Transantiago y estaba las súper estructuras que han creado, lo planteo en sesión de Comisión tiene la convicción que con un área de gestión respecto de eso se podría conseguir mejoras en inversión complementaria, ya que esta todo vinculado.

La **Directora de Tránsito y Transporte Público**, indica que han estado permanentemente en talleres, reuniones tanto con Metro y Transantiago, han estado siempre en intervenciones con ellos.

La **concejala señora Paulina Rodríguez**, por cuánto tiempo es la Licitación.

La **Directora de Tránsito y Transporte Público**, señala que por 5 años.

La **concejala señora Paulina Rodríguez**, consulta por cuánto tiempo es el contrato actual.

La **Directora de Tránsito y Transporte Público**, por 5 años.

La **concejala señora Paulina Rodríguez**, consulta cuál es la Empresa actual.

La **Directora de Tránsito y Transporte Público**, indica que es AUTER.

El **concejal señor Rubén Carvacho**, consulta si la Municipalidad había sido invitada a la actividad que hubo en la Población Juanita Aguirre, respecto al Transantiago.

El **Director de Desarrollo Comunitario**, producto de las movilizaciones, las personas del Ministerio de Transporte tomaron contacto con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, ellos organizaron tal reunión.

El **concejal señor Rubén Carvacho**, consulta si los semáforos de Dorsal son de mantenimiento Municipal.

La **Directora de Tránsito y Transporte Público**, responde que sí, son de mantenimiento Municipal.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes **Autorización para iniciar Proceso de Licitación Propuesta Pública "Mantención, Conservación, Reparación y Eventual Provisión del Sistema de Control del Área de Tráfico de la Comuna de Conchalí"**, Presupuesto Estimado: \$96.000.000.- Anual, con Financiamiento Municipal.

SÉPTIMO TEMA

AUTORIZACIÓN PARA INICIAR PROCESO DE LICITACIÓN PROPUESTA PÚBLICA "SERVICIO DE MANTENCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL VERTICAL."

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, ofrece la palabra.

El **Profesional de SECPLA señor Daniel Arce**, expone en base a documento entregado a cada concejal/a.

La **concejala señora María Guajardo**, consulta por cuánto tiempo.

La **Directora de Tránsito y Transporte Público**, responde que por 3 años.

<p>CONC-HALI MUNICIPALIDAD</p> <p>SOLICITUD DE APROBACIÓN LLAMADO A LICITACIÓN:</p> <p>Nombre: "SERVICIO DE MANTENCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL VERTICAL".</p> <p>Objeto: Mantención y conservación de las señaléticas viales verticales emplazadas en la comuna de Conchalí, además se incluye servicio de puesta a punto de las señales existentes en la comuna previo al servicio de mantenimiento.</p> <p>Presupuesto Estimado: \$ 96.000.000.- Anuales.</p> <p>Financiamiento: Municipal</p> <p>Licitaciones SECPLA 2010</p>

Se aprueba por la unanimidad de los presentes se aprueba la Autorización para iniciar proceso de Licitación Propuesta Pública "Servicio de Mantenimiento y Conservación de la Señalización Vial Vertical.

OCTAVO TEMA

AUTORIZACIÓN PARA READSCRIBIR AL FUNCIONARIO DANIEL QUEZADA QUEZADA DESDE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO A LA DIRECCIÓN DE CONTROL (ART. 65 LETRA N) LEY 18.695).

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, solicita la aprobación para readscribir a don Daniel Quezada, desde la Dirección Desarrollo Comunitario a la Dirección de Control.

El concejal señor Alejandro Vargas, agradece la disposición, indica que Daniel llevo en un momento muy importante a la Dirección de Desarrollo Comunitario, lo felicita.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Autorización para readscribir al funcionario Daniel Quezada Quezada, desde la Dirección de Desarrollo Comunitario a la Dirección de Control (Art. 65 Letra n Ley 18.695).

NOVENO TEMA

AUTORIZACIÓN PARA DESTINAR A LA FUNCIONARIA MARÍA RAMÍREZ PORRAS DESDE ALCALDÍA AL JUZGADO DE POLICÍA LOCAL DE CONCHALÍ (ART. 65 LETRA N) LEY 18.695).

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, señala que es un tema muy personal, es una gran funcionaria y ha estado mucho tiempo en una función en Alcaldía, indica que la funcionaria ha solicitado buscar una función con el mismo compromiso de siempre, y la Magistrada está de acuerdo.

La concejala señora María Guajardo, expresa que naturalmente la nueva autoridad querrá tener una Secretaria de su confianza.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Autorización para destinar a la funcionaria María Ramírez Porras desde Alcaldía al Juzgado de Policía Local de Conchalí (Art. 65 Letra n Ley 18.695).

DÉCIMO TEMA - COMPLEMENTO

AUTORIZACIÓN PARA DESTINAR A LA FUNCIONARIA MÓNICA MÉNDEZ BARRERA DESDE ALCALDÍA A LA DIRECCIÓN DE CONTROL (ART. 65 LETRA N LEY 18.695).

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, indica que la Directora de Control ha pedido expresamente reforzar esta función, dado que la Secretaria titular ha estado con algunos problemas de salud.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Autorización para destinar a la funcionaria Mónica Méndez Barrera desde Alcaldía a la Dirección de Control (Art. 65 Letra n Ley 18.695).

La concejala señora Paulina Rodríguez, señala que el CD entregado correspondiente al Plan Anual de Salud 2017, debiese venir como punto de tabla, ese fue el acuerdo.

- ⚡ Por acuerdo del Concejo se incluye como punto de Tabla la Entrega del Plan Anual de Salud 2017.

DÉCIMO PRIMER TEMA

ENTREGA PLAN ANUAL DE SALUD

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, ofrece la palabra.

La concejala señora Paulina Rodríguez, señala que le parece una falta de respeto la entrega de un CD y que el Director no esté presente. Indica que ayer hubo Comisión de Salud donde se señaló que se entregaría un primer avance del Plan, manifiesta que llegó sin ningún documento, lo cual fue una pérdida de tiempo para los concejales que estuvieron presentes, no asistieron los Directores de Salud. Expresa su molestia, por el poco interés que hay frente a un instrumento que es tan importante.

El concejal señor Máximo Pavez, pregunta cuál es la situación del Doctor Navarro, en relación a la elección, en algún minuto entendió que él había renunciado, porque si fue así debiese haber quedado un subrogante para preparar la información.

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, indica que el Doctor Navarro hizo uso de sus vacaciones.

La **concejala señora Lissette Ponce**, se suma a las molestias expresadas por la concejala Rodríguez, indica que él sabía que se tocaría hoy este tema en varios, y aún sabiendo se retiro.

Se propone citar a Comisión de Salud para el día martes 22 de noviembre, a las 18:00 horas, efectuando la citación desde Secretaría Municipal.

DÉCIMO SEGUNDO TEMA
VARIOS

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, indica que está solicitando realizar sesión extraordinaria para el día jueves 24 de noviembre.

- ✦ Por acuerdo del Concejo se acuerda realizar Sesión Extraordinaria, para el día jueves 24 de noviembre a las 12:00 horas, en Salón La Cañadilla.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, señala que en la Comisión de Hacienda preguntó y se le confirmó por la Dirección de Administración y Finanzas, que se había suplementado internamente la Cuenta de Transporte Comunitario, indica que para él es un tema súper sensible, expresa que con las movilizaciones hay una cantidad importante de organizaciones que tienen viajes programados y que por razones evidentes tendrán que postergar, entendiéndose que con los montos que están comprometidos existe la voluntad de la Municipalidad y en especial de la Dirección de Desarrollo Comunitario de reprogramar los viajes, cree que es importante cumplir con eso, es un esfuerzo grande. Por otra parte, pide se incorpore a la brevedad en la tabla, en la sesión extraordinaria o en la última sesión que tendrán, el tema de los convenios de las 20 canchas que es una inversión respaldada por el Concejo y por la gestión del Sr. Alcalde, indica que no puede quedar en el aire, pide resolver este tema.

El **concejal señor Máxima Pavez**, señala que le gustaría tener acceso a las actas de entrega de la gestión saliente, si es que así se materializaran, y dependiendo si habrá sesión de Concejo antes de la instalación de la nueva gestión, imagina que a los concejales entrantes se le entregará información, consulta que tipo de entrega se está explorando hacer.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, indica que hay una fórmula que establece la SUBDERE para hacer entregas y esa comprende pasos muy específicos de entrega.

El **Director de Asesoría Jurídica**, indica que en términos sencillos, para los efectos de lo que es un Acta de traspaso, las unidades respectivas deben elaborar lo que se realizó como gestión durante el último periodo Alcaldicio, deben presentar los antecedentes que son revisados y visados por la Directora de Control como también por el Secretario Municipal, es una entrega de gestión administrativa, se entrega de Alcalde a Alcalde, términos oficiales.

La **concejala señora Paulina Rodríguez**, manifiesta que la Ley indica que se les debe entregar al Alcalde y concejales entrantes.

Siendo las 14:00 horas se da por terminada la sesión.

SINTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS
EN SESION ORDINARIA
JUEVES 17 DE NOVIEMBRE DE 2016

ACUERDO N° 179/2016

Por 8 votos a favor de los concejales: Carvacho, Delgado, Guajardo, Montero, Pavez, Ponce, Vargas, Alcalde y 1 voto en contra: concejala Rodríguez, se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 20.

ACUERDO N° 180/2016

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Autorización para iniciar Proceso de Licitación Propuesta Pública "Mantención, Conservación, Reparación y Eventual Provisión del Sistema de Control del Área de Tráfico de la Comuna de Conchali", Presupuesto Estimado: \$96.000.000.- Anual, con Financiamiento Municipal.

ACUERDO N° 181/2016

Se aprueba por la unanimidad de los presentes se aprueba la Autorización para iniciar proceso de Licitación Propuesta Pública "Servicio de Mantención y Conservación de la Señalización Vial Vertical.

ACUERDO N° 182/2016

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Autorización para readscribir al funcionario Daniel Quezada Quezada, desde la Dirección de Desarrollo Comunitario a la Dirección de Control (Art. 65 Letra n Ley 18.695).

ACUERDO N° 183/2016

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Autorización para destinar a la funcionaria María Ramírez Porras desde Alcaldía al Juzgado de Policía Local de Conchalí (Art. 65 Letra n Ley 18.695).

ACUERDO N° 184/2016

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Autorización para destinar a la funcionaria Mónica Méndez Barrera desde Alcaldía a la Dirección de Control (Art. 65 Letra n Ley 18.695).



DANIEL BASTIAS FARIAS
Secretario Municipal